



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/316/2024.

Fecha: 14/08/2024.

**C. JOSE MOISES ABAN COHUO.  
P R E S E N T E**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 14 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de **VENTA DE AGUAS FRESCAS**; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA**; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de agosto del presente año en un horario de a partir de 5:00 pm a 12:00 am.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**SECRETARÍA GENERAL  
LIC. BERNABE IPIROS PAT PECH RAMÍREZ  
SECRETARIO GENERAL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.**